

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24901** TALLERES ARANDA VEGA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla, número Once.

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 8/2012, dimanante de autos núm. 57/11, a instancia de Gabriel Vargas Sánchez contra Talleres Aranda Vega, S.L., en la que con fecha 3 septiembre de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Talleres Aranda Vega, S.L. con Cif B41985839 en situación de Insolvencia por importe de 45.493,92 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial, Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120060667-1